

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 01 /

**SESIÓN ORDINARIA N° 02 DEL
22.01.2013 APRUEBA INVERSIÓN DEL
FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN
SOCIAL (FOSIS) MODALIDAD IRAL 2013.**

COPIAPÓ, 31 ENE 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; Ord. N° 16 de fecha 08 de enero de 2013 de Intendente Regional de Atacama; en la certificación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 012 del 25 de enero de 2013, en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 002, de fecha 22 de enero de 2013, del Consejo Regional de Atacama, éste resolvió aprobar por unanimidad la propuesta de inversión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) modalidad IRAL 2013.

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el acuerdo N° 04 de la Sesión Ordinaria N° 002 de fecha 22 de enero de 2013, en el siguiente tenor: **"Aprobar por unanimidad la propuesta de inversión del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), correspondiente a la modalidad IRAL para el año 2013, en los términos indicados en el documento adjunto el que forma parte integrante del presente acuerdo"**.

Votación

A favor de la propuesta	15 votos
Abstención	1 voto (Sr. Antonio Ruiz).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



**RAFAEL PROHENS ESPINOSA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
- FOSIS
- Jefe División Administración y Finanzas
- Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto
- Encargado Área de Inversión y Seguimiento
- Asesoría Jurídica Programa 02
- U.R.S. Región Atacama